



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CUÁL ES LA "DELGADA LÍNEA" QUE SEPARA LO LEGAL DE LO ILEGAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/5150-0039]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0039, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a cuál es la "delgada línea" que separa lo legal de lo ilegal en la gestión pública.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Como presidente de Cantabria y dada su experiencia en la gestión de la administración pública ¿Cuál es la "delgada línea" que separa lo legal de lo ilegal en la gestión pública?

En Santander a 31 de marzo de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."